

La cultura física y el deporte: fenómenos sociales

Physical culture and sport: social phenomena

Diana A. Camargo R¹; Edwin A. Gómez²; Jonathan Ovalle O³; Ricardo Rubiano³.

¹ MSc. Salud Pública, Universidad Nacional de Colombia, profesora Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: diana.camargo@usantotomas.edu.co.

² MSc. Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales, profesor Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.

³ Estudiante, Facultad de Cultura física, Deporte y recreación, Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.

Recibido: 15 de octubre de 2012. Aprobado: 13 de marzo de 2013.

Camargo DA, Gómez EA, Ovalle J, Rubiano R. La cultura física y el deporte: fenómenos sociales. Rev. Fac. Nac. Salud Pública 2013; 31 (supl 1): S116-S125.

Resumen

La cultura física y el deporte son categorías que se han relacionado con la actividad física y la educación física a lo largo del tiempo, retomando diferentes paradigmas de conocimiento; sin embargo, el paradigma imperante ha sido el empírico-analítico, que reduce la mirada a los fenómenos medibles y observables. **Objetivo:** identificar las concepciones y enfoques de la cultura física y el deporte en los diferentes momentos de la historia, planteados desde la lógica del modelo de la determinación social propio de la epidemiología crítica. **Metodología:** revisión sistemática que permite reconocer los conceptos, teorías y modelos planteados nacional e internacionalmente alrededor de las categorías cultura física y deporte, tomando como modelo de análisis la determinación social. **Resultados:** la cultura física es un concepto relacionado

con el cuerpo, la cultura y el movimiento que no se reconoce en las bases de datos; por el contrario, se relaciona con términos de búsqueda como deporte, recreación y actividad física. No obstante, en algunos países la cultura física se considera como un conjunto de programas y acciones desarrollados desde las áreas del deporte, la recreación y la actividad física, la cual se incluye dentro de las políticas públicas y planes de gobierno. **Discusión:** en Colombia no hay claridad sobre el significado y la implementación de la cultura física, por esto, se hace necesario revisar este concepto, el cual se ha utilizado dentro los procesos de formación de los profesionales de cultura física, el deporte y la recreación.

-----**Palabras clave:** determinación social, deporte, actividad física, sociedad, cultura física

Abstract

Physical culture and sport are categories that have been associated with physical activity and physical education throughout time while picking up different paradigms of knowledge. However, the prevailing paradigm has been the empirical and analytical view, which focuses only on measurable and observable phenomena. **Objective:** to identify the concepts and approaches regarding physical culture and sport proposed at the various moments of history, based on the logic of the social determination model that characterizes critical epidemiology. **Methodology:** a systematic review

allowing for the identification of the concepts, theories and models that have been proposed in the field of physical culture and sport, both nationally and internationally. The analysis model used was social determination. **Results:** physical culture is a concept related to body, culture and movement that is not recognized in the databases. In contrast, it is related to search terms such as sport, recreation and physical activity. However, in some countries physical culture is considered as a set of programs and actions developed from the areas of sport, recreation and physical activity, which is included in public

policies and government plans. **Discussion:** in Colombia there is no clarity on the meaning and implementation of physical culture. Therefore, it is necessary to review this concept, which

has been used in the training processes of physical culture, sport and recreation professionals

-----**Keywords:** social determination, sport, physical activity, society, physical culture

Introducción

En Colombia, la cultura física no es una categoría de estudio ni objeto de intervención dentro de las políticas públicas, las cuales se enfocan en la actividad física, el deporte y la recreación. Es por esto por lo que en el ámbito de las políticas públicas y del Plan de Desarrollo Nacional 2010-2014 se plantean los beneficios de las acciones que vinculan la actividad física, el deporte y la recreación como componentes del sistema de protección social, el cual busca mejorar la calidad de vida de la población mediante la prevención ante diferentes riesgos. De esta manera, se reconoce que la calidad de vida de un individuo no solo depende de los ingresos que genera o del estado de salud o la educación a la que tiene acceso; depende también de otros elementos como la cultura, el deporte o la oferta de actividades de recreación. “Los efectos positivos que estos elementos generan sobre la calidad de vida, la salud, la inclusión social, el desempeño educativo o el desarrollo personal y profesional, son incuantificables” [1]. Del mismo modo, el plan considera que “el deporte, la recreación y la actividad física deben ser considerados bienes socialmente necesarios, subordinados a la política social y de manera especial al desarrollo humano, al liderazgo, a la convivencia y a la paz. Asimismo, representan una valiosa estrategia para el bienestar, la salud, la educación y las políticas de inclusión por su contribución a los fines sociales del Estado” [1].

De igual manera, diferentes estudios, desde diversas áreas del conocimiento [2-4], consideran que el deporte es un foro de aprendizaje de cualidades como la disciplina, la confianza y el liderazgo, además de que enseña principios básicos como la tolerancia, la cooperación y el respeto [5], lo cual hace de él una herramienta fundamental para el desarrollo de las bases comunitarias y, por lo tanto, de la participación social y el bienestar de los sujetos.

El papel central que el deporte ha adquirido en la sociedad actual es evidente, no solo desde los planos comercial y mediático, donde es claro que el deporte es uno de los temas que orientan las diferentes agendas informativas y temáticas de las naciones. De igual forma, y tal como puede comprobarse por las declaraciones de la Organización de las Naciones Unidas y de la Carta Europea del Deporte, este es una herramienta reconocida desde muchas instancias no solo como actividad física, psíquica y competitiva, sino también como actividad social, cultural y política; a la vez, se

evidencia cómo el repertorio de funciones y conexiones igualmente se ha venido diversificando [5].

Precisamente, un elemento que permite identificar la importancia y trascendencia del deporte en nuestra sociedad tiene que ver con la emergencia, el reconocimiento y el posicionamiento de estudios sociológicos en el campo deportivo, disciplina conocida como *sociología del deporte* [6]. Sin embargo, a pesar de los avances en la sociología de deporte, categoría relacionada con la cultura física en el marco de políticas públicas de países como México y Costa Rica, esta no se ha abordado claramente en las investigaciones como tampoco se ha avanzado en paradigmas interpretativos, comprensivos y sociales que den cuenta de los desarrollos ontológicos y epistemológicos de estas categorías, por lo cual se necesitan estudios que revisen y exploren el desarrollo de tales conceptos. Son los mismos que requieren los estudiantes, egresados, docentes e investigadores del programa de cultura física, deporte y recreación de la Universidad Santo Tomás (Usta), quienes trabajan en este campo de conocimiento y de práctica, con el objetivo de que comprendan su objeto de estudio y fundamenten su praxis profesional.

Modelo de la determinación: epidemiología crítica

Una de las maneras de abordar estas categorías y de comprender sus relaciones con la sociedad es el modelo de la determinación social, enfoque que ha intentado comprender la situación de salud de las poblaciones a partir de análisis de carácter histórico-social, entendiendo que las realidades son dinámicas y cambiantes [7].

El modelo de la determinación parte de la transformación constante del concepto de salud y enfermedad, entendido en la actualidad como un proceso influenciado por las situaciones políticas, económicas y sociales presentes en cada momento de la historia. Reconocer dicho concepto como un proceso ha sido un trabajo de siglos, que comenzó con el surgimiento de la medicina social en el siglo XIX y que se retomó a mediados del siglo XX, con el paso de la epidemiología clínica desde la multicausalidad hacia la epidemiología crítica, lo cual exige un cambio de paradigma y de acercamiento a la construcción de conocimiento en salud. Sin embargo, a pesar de plantearse una nueva mirada para abordar de manera integral los fenómenos propios de la salud en los que se encuentran el deporte y la cultura física como categorías transversales, continua predominando la visión médica, cientificista y positivista que ubica al sujeto como objeto [7].

Para solucionar estas contradicciones y entender la situación actual de salud de las poblaciones, la salud pública y, específicamente, la salud colectiva, Latinoamé-

rica plantea la crisis de los esquemas antiguos, que no han podido responder integralmente a la complejidad del proceso de salud y enfermedad. Se ofrece una mirada integral y compleja teniendo en cuenta las contradicciones y la oposición de ideologías, sin negar la importancia de cada una de las miradas epistemológicas existentes. Se considera importante el diálogo entre disciplinas y las relaciones que emergen dentro de los procesos sociales y de la salud, dominios que igualmente deben analizarse entre las dimensiones singular (individuo), particular (grupos poblacionales, comunidad) y general (sociedad) [8].

Estas ideas surgen del modelo praxiológico en el cual se basa el modelo de la determinación, que permite construir una nueva epidemiología que incorpora los procesos generativos (genética, procesos económicos, políticos e ideológicos) y las formas de reproducción social desde lo mayor a lo menor, reconociendo la contradicción como vía de la emancipación. Asimismo, este paradigma asume una ontología que podría calificarse como realismo dialéctico, que considera una realidad constituida por procesos derivados y genéticos; una realidad compleja y jerárquica: una realidad con historia [8].

Es así como Breilh plantea la teoría de la determinación desde la epidemiología crítica, diferente del determinismo y del absolutismo del positivismo y de la fenomenología, considerando el proceso de salud y enfermedad como un continuum, como un proceso dinámico y de construcción social en el cual se establecen relaciones entre aspectos singulares (propios del genotipo y fenotipo de las personas, ideas individuales); aspectos particulares (modos de vida y formas de organización de las comunidades, cultura y costumbres, representaciones sociales) y aspectos generales (economía del país, políticas, lineamientos)* [8].

Es importante aclarar que el modelo de determinación no es lo mismo que los determinantes sociales de la salud, que se han postulado desde la epidemiología social anglosajona, considerando la multicausalidad. La determinación no es un conjunto de causas sociales ni

es un nuevo nombre para riesgo o factor causal; es un modelo que reconoce que los acontecimientos ocurren en una o más formas definidas, que no son arbitrarias, y que incorpora todas las posibilidades, pero que sin ninguna de ellas se asuma como un principio absoluto [8].

Este modelo plantea una mirada integral de la salud que considera todas las condiciones sociales, políticas e individuales que afectan el bienestar y la calidad de vida de los individuos; plantea la realización de matrices de determinación en cada una de los dominios —singular, particular y general—, con el fin de comprender la complejidad de las situaciones y fenómenos de la salud. Realiza una crítica fuerte a los modelos de riesgos, que para Breilh no son otra cosa que “un proceso de mistificación que esconde la permanencia de la destructividad del conjunto y descontextualiza a sus componentes” [8].

Para lograr el desarrollo de un marco interpretativo de las situaciones de salud, Breilh plantea relacionar tres dimensiones: salud directamente evidente, salud actual y salud real. La evidente se relaciona con lo observable, es decir, lo que vemos en los pacientes; la actual es una dimensión más amplia que incluye las relaciones generativas, como los modos de vida de las diferentes clases sociales; y la real incluye los condicionamientos generales mayores o más amplios, las determinaciones del pasado que se han transmitido genéticamente y las aberraciones que cambian la norma [8].

Estas dimensiones se incluyen respectivamente en los tres dominios de la realidad: singular, particular y general. El singular considera los procesos generativos de la salud evidente y observable, teniendo en cuenta tanto los determinantes destructivos como los protectores. El particular tiene en cuenta los procesos estructurales y generativos que incluyen a los grupos sociales, el modo de vida y las clases sociales, teniendo en cuenta la salud actual. Y, por último, en el general o global se consideran los procesos estructurales que influyen en la salud real de las poblaciones (tabla 1); esta propuesta

Tabla 1. Esquema de perfil epidemiológico desde la epidemiología crítica

Dominios	Dimensiones	Determinantes estructurales		Procesos generativos		Expresiones procesos destructivos
		Destructivos	Protectores	Destructivos	Protectores	
Global	Productividad Consumo Estado					
Particular	Modos de vida					
Singular	Estilos de vida					

* El modelo de los cuatro inputs de Lalonde y Blum

permite diseñar perfiles de las situaciones y patologías, así como perfiles de respuesta-protección [8].

En el dominio general, la naturaleza —y la sociedad como su expresión más desarrollada y compleja— se oponen y determinan mutuamente. De acuerdo con las formas de organización social y las estructuras productivas, se establecen patrones de transformación. La sociedad modifica la naturaleza y le agrega elementos en formas y cantidades variables según el desarrollo de la fuerza productiva de esa sociedad y las relaciones históricas que modelan su trabajo y la distribución de los productos de todo orden. A su vez, la naturaleza específica como territorio las posibilidades de desenvolvimiento de la sociedad, constituyendo las fuerzas productivas como un mediador territorial de la reproducción social.

El desafío central de la epidemiología crítica es el de convertirse en un instrumento de desarrollo humano y romper el modelo empírico. Para tal fin, considera importante confrontar el problema de la superación de la negatividad del enfoque de la salud como ausencia de enfermedad y el desconocimiento del carácter dialectico y multidimensional de la salud, así como visibilizar las contradicciones entre los procesos destructivos y protectores que explican la génesis de las condiciones de salud y su reproducción [8].

Este modelo propio de la salud puede implementarse en otras áreas de conocimiento, como la actividad física y el deporte, temáticas que se han abordado desde enfoques positivas que relacionan la actividad física y el deporte con la salud física y emocional de las poblaciones, sin considerar la afectación e influencia que tienen en procesos sociales que reconfiguran las sociedades y generan acciones identitarias en los sujetos. Frente a esto, surgen estudios relacionados con la sociología del deporte con el objetivo de retomar los conceptos formulados en los años setenta frente al deporte, que conciben la práctica deportiva como “una de las manifestaciones más genuinas del sistema social imperante” [9].

A partir de lo mencionado, este estudio pretende identificar las concepciones y enfoques sobre la cultura física y el deporte presentes en diferentes épocas de la historia, planteados desde la lógica del modelo de la determinación social propio de la epidemiología crítica.

Metodología

Para desarrollar este proyecto, se planteó realizar una revisión sistemática exploratoria que permitiera reconocer los estudios relacionados con la conceptualización y el enfoque de las categorías de la cultura física y el deporte desde modelos sociales que intenten relacionar dichas categorías con los procesos de generación y reproducción social, desde el componente social y en una perspectiva epistemológica de carácter crítico.

Metodológicamente, se asumió como método de indagación la revisión de la producción escrita asociada a las categorías. Se trabajó sobre fuentes secundarias y terciarias, por un lado; y se trabajó por medio de RAE de los diferentes documentos, que posteriormente serían sistematizados en una matriz de análisis en la cual se organizó, ordenó, clasificó y analizó la literatura de carácter científico y no científico sobre las categorías. Este proceso podrá cumplirse desde un enfoque cuantitativo, pero con mayor componente cualitativo. Dicha revisión sistemática estaría orientada por las categorías cultura física y deporte. Respecto del tema de la actividad física, se entiende que aunque la temática es pertinente, está claro que la revisión se orientará hacia el objeto de estudio propio del programa. La actividad física se aborda mediante diferentes disciplinas y no conforma el objeto exclusivo de estudio de este programa.

La búsqueda se realizó en bases de datos científicas especializadas, principalmente en áreas relacionadas con la sociología, la economía y la jurisprudencia, así como en revistas que aborden las categorías de análisis y permita definir las subcategorías. Por otro lado, se consultó literatura gris relacionada con el tema. También se consultaron documentos de política pública frente al deporte y la cultura física, desde una óptica conceptual orientada a los modelos sociales, específicamente desde los procesos de generación y reproducción social [8] que orientaron no solo elementos de carácter metodológico, sino conceptuales y epistemológicos.

Se revisaron las bases de datos JSTOR, Pubmed, Medlatina y Scielo; portales gubernamentales de Colombia, México, Guatemala y Argentina y programas académicos de Cuba, Argentina y Colombia. El número de artículos estuvo determinado por los criterios de inclusión de los artículos y documentos, así como por la saturación de la información recolectada.

Criterios de inclusión

- Documentos de los anteriores diez años;
- aproximación a la cultura física y el deporte como fenómenos sociales;
- enfoque sobre cultura física;
- documentos de revisión y de revisión de tema.

Después de esto, se abordó un análisis que permita realizar un cruce entre las subcategorías de análisis y las emergentes para determinar puntos de convergencias.

Resultados

A partir de la búsqueda en las bases de datos JSTOR, Pubmed, Medlatina y Scielo y en portales gubernamentales de Colombia, México, Guatemala y Argentina, se encontraron 34.700 documentos relacionados con el tema como resultado de la primera búsqueda; sin embargo, al aplicar

los filtros relacionados con criterios de inclusión, títulos y *abstracts*, además de tener en cuenta los documentos a los que se tiene acceso libre y con texto completo, se mantiene un total de 30 artículos y documentos que permiten identificar las concepciones y aproximaciones a la cultura física y el deporte desde las ciencias sociales.

Enfoque del concepto de cultura física

Es importante mencionar que el concepto cultura física no figura relacionado en los motores de búsqueda, en los términos MESH; sin embargo, el concepto de educación física se ha relacionado con el de cultura física a través de la educación corporal [10], lo cual permite establecer la existencia de la relación entre los conceptos de cuerpo y movimiento implícitos en la cultura física.

La cultura física se ha entendido desde la edad antigua como la formación del cuerpo productivo, fuerte, saludable, obediente y disciplinado. En Grecia, la formación de la cultura física se garantizaba a través de estructuras del poder del Estado, la escuela y la clínica [11]. Desde aquí se establece una relación clara entre cuerpo y poder, como lo estableció Pierre Bourdieu, según lo cual el cuerpo humano se considera como un producto social y, por tanto, irrumpido por la cultura y por relaciones de poder y relaciones de dominación y de clase. Ello permite plantear una noción del cuerpo de quienes “dominan” y una noción del cuerpo de quienes son “dominados”. Es posible elucidar que el concepto de dominación no solo se entiende en un sentido material y concreto, sino también en un sentido simbólico, en tanto un grupo social es capaz de crear sentido y articular y sostener el consenso de esa dominación [12].

Ante lo anterior, puede reconocerse la concepción del cuerpo como un vehículo de expresión y percepción del hombre, el cual a su vez permite generar en el sujeto procesos de autorreconocimiento. También fue estudiado por Marx en el siglo XIX, quien “originó la discusión en torno al cuerpo como producto social, fruto de sus condiciones materiales de existencia y de las relaciones sociales de producción” [12]. Es así como Marx ubica el cuerpo en una realidad, que se describe en términos de su contexto histórico social y del mundo del hombre como una estructura dialéctica que permite al hombre producirse a sí mismo como un hecho autogenerador.

De esta manera, el cuerpo se reconstruye a partir de las experiencias del sujeto en una realidad cambiante e histórica, lo que permite generar un diálogo entre lo que reconoce, piensa y vive el sujeto con un entorno que le proporciona elementos para redefinirse y producirse a sí mismo. Desde esta perspectiva, al comprender que el hombre es un ser histórico y que el cuerpo es un medio de expresión y de interacción con el medio, pero que también resulta afectado por la sociedad, se reconocen las afectaciones y la influencia que el entorno, la historia, los

determinantes estructurales, el modelo económico y las formas de producción afectan la comprensión del cuerpo, entendido por Marx, como motor de producción.

No obstante, a partir de esta comprensión del cuerpo como medio de producción para mantener un modelo económico capitalista, se encuentran la comprensión de la subjetividad del cuerpo, el *habitus*, en donde el cuerpo habla de las condiciones de trabajo, los hábitos de consumo, la clase social y la cultura del sujeto. El cuerpo es, pues, como un texto donde se inscriben las relaciones sociales de producción y dominación. Tendría entonces un carácter históricamente determinado; y podría decirse que la historia del cuerpo humano es la historia de su dominación.

En Colombia y Latinoamérica, la cultura física es un concepto poco utilizado dentro del marco social y cultural, pero no es un concepto aislado como se pudiera pensar o tal vez integrado a otros como se ha podido ver o inferir. Autores como Onofre y otros [13] afirman lo siguiente:

“Dada la amplitud con que se ha venido definiendo el concepto de cultura no parece fácil hacer una distinción entre cultura en general y cultura física, y mucho menos querríamos dar la impresión de distinguir entre una cultura intelectualista y una cultura física o corporal, reforzando así un dualismo que no tiene razón de ser alguna, pues es bastante notorio que las producciones culturales lo son de las personas y no de sus cuerpos o de sus intelecto por separado. Sin embargo, queremos resaltar aquella cultura que integrando la de tipo general está referida a aquellas manifestaciones humanas constituidas esencialmente por la motricidad de la misma naturaleza”.

Otros autores que abordan el concepto de cultura física son Vicente y Brozas, quienes la definen como el “conjunto de saberes, creencias, valores, leyes, reglas, hábitos, prácticas, usos, actitudes, esquemas perceptivos y representativos, sensibilidades, utensilios, aparatos, etc. adquiridos o contruidos por el hombre que están directamente determinados por acciones corporales y que, a la vez, son determinantes del comportamiento corporal (de las actividades físicas); muy especialmente todo aquello que contribuye a configurar su cuerpo: su morfología física y su morfología simbólica o representativa” [14]. Así, conformarían la cultura física las formas de vestido, higiene, hábitos alimenticios, formas de comunicación no verbal, prácticas de recreación, estilos de vida, representaciones del pudor e idea de belleza y fealdad, entre otros [13].

En el país se han planteado, dentro del Plan de Desarrollo Nacional 2010-2014 [1], el deporte, la actividad física y la recreación como parte esencial en el desarrollo social, los cuales se integran al sistema de protección social y logran que estos se conciben como derechos sociales. Sin embargo, no se toma en cuenta un agente integrador de estas estructuras, que reaparece en nuestra

sociedad como cultura física, la cual pretende transformar la realidad social gracias a sus diferentes áreas disciplinares y a los procesos con los cuales se busca una construcción permanente de alternativas que generen bienestar y mejor calidad de vida.

A escala distrital, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) menciona conceptos como recreación, actividad física, ejercicio físico y esparcimiento de los seres humanos, en donde todos estos están integrados para reconocer las expresiones diversas a través de estímulos, apoyos y alianzas con organizaciones de grupos poblacionales y de sectores sociales, a fin de mejorar la calidad de vida.

Enfoque desde la corporeidad

Como se ha mencionado a lo largo de este texto, el cuerpo ha sufrido transformaciones conceptuales en la historia; en la antropología moderna se considera que el hombre es un individuo que propone cuestionamientos a partir de su historia; piensa, imagina y propicia transformaciones. En un principio, el cuerpo no se consideraba como objeto no participante de la cultura, pero a partir del siglo xx se empiezan a formular nuevas concepciones en las que el cuerpo empieza a tomar un papel importante en la sociedad desde la corporeidad, dejando de lado la visión orgánica y biologicista, hasta llegar a una mirada integral que abarca y propone nuevos enfoques de la educación física [11].

Uno de los primeros autores que habla de la corporeidad es Merleau-Ponty, quien plantea que esta es una experiencia corporal que envuelve dimensiones emocionales sociales y simbólicas que involucran al sujeto y su mundo; Zubiri plantea que es una vivencia que permite al sujeto sentir, hacer, pensar y querer, situaciones que permiten al mismo elaborar una construcción y transformación del mundo que lo rodea; y también propone que la corporeidad es la complejidad humana, es cuerpo físico, cuerpo emocional, cuerpo mental, cuerpo trascendente, cuerpo cultural, cuerpo mágico y cuerpo inconsciente; esos siete cuerpos que nos hacen humanos y que nos diferencian de las otras criaturas vivientes. El ser humano es un individuo que nace con un cuerpo que se transforma y adapta y que finalmente conforma una corporeidad a través del movimiento, la acción y la percepción sensorial, proceso que se desarrolla a lo largo de la historia y que termina con la muerte, en cuyo momento se abandona dicha corporeidad [11].

El cuerpo es una construcción social transformada desde la educación cuando se integra la corporeidad y se vuelve a integrar la relación cuerpo-sujeto y cultura, lo cual permite integrar conceptos como motricidad para interpretar las acciones de los sujetos y su objetivo final. González y González interpretan este concepto como la expresión de lo que somos (nuestra corporeidad) y es la energía que nos impulsa a vivir y tomar conciencia

de quiénes somos, dónde estamos y hacia dónde vamos. Los conceptos de motricidad y corporeidad se resumen muy bien en la siguiente expresión: “La motricidad es la capacidad del hombre para moverse en el mundo y la corporeidad el modo del hombre de estar en él” [11].

Por otro lado, es importante mencionar la reflexión crítica realizada sobre las concepciones vigentes sobre salud y cuerpo en la educación física brasileña, en que se analizan también limitaciones y necesidades en las investigaciones relacionadas con el tema, con el propósito de sugerir elementos contextuales para aproximar el área al campo de la salud colectiva. Bagrichevsky plantea que, en la actualidad, la educación física se viene insertando en el ámbito de las políticas de salud pública del país, mayormente como promotora de prácticas sistemáticas de actividad física. En cierto sentido, educación física y actividad física se han confundido como si fueran sinónimos. Propone entonces un análisis contemporáneo sintetizador del trío cuerpo-salud-mercado, y apunta, finalmente, a que las premisas constitutivas de la salud colectiva puedan ofrecer perspectivas políticas y epistemológicas valiosas para legitimar los profesionales y los investigadores de la educación física como agentes promotores de conocimientos y prácticas corporales éticas en salud, que respetan y consideran la diversidad sócio-económica y cultural en sus intervenciones en la población [15].

Enfoque desde la sociología del deporte

Dentro de la búsqueda realizada y, como ya se mencionó, el concepto de cultura física no aparece en los términos de búsqueda de las bases de datos; sin embargo, se relaciona con deporte y actividad física, conceptos en los que se ha adelantado el mayor número de investigaciones. Considerando los avances de la sociología del deporte, resulta relevante comprender estas categorías desde paradigmas interpretativos y comprensivos que permitan acercarse a la determinación social como modelo que pretende lograr el diálogo de saberes y, por lo tanto, el análisis de fenómenos sociales, políticos, humanos, culturales y propios de los sujetos desde tres dominios: singular, particular y general.

De esta manera, es relevante conocer que la sociología nace como disciplina científica en la primera mitad del siglo xix, con la pretensión, según su impulsor y creador Auguste Comte, de aplicar al estudio de los fenómenos sociales el método científico que había tenido hasta entonces tan excelentes resultados en los campos de la física, la química y la biología. De hecho, la palabra sociología apareció en 1838 en la obra *Curso de filosofía positiva* de este pensador francés y primer sociólogo. La sociedad puede entenderse desde una perspectiva generalista, pues en estricto sentido, se comporta como un todo complejo y ordenado. Parsons denominó

sistema social; y es desde esta perspectiva como la sociología puede estudiar y deducir tanto las tendencias que facilitan el orden y equilibrio social como aquellas otras que propician sus cambios [9].

Ante estas nuevas necesidades presentadas por la sociedad y su relación con el deporte y la actividad física, se empezó a necesitar la creación y formulación de políticas públicas que permitieran identificar el comportamiento deportivo de la población, puesto que se torna prioritario ver estos elementos como parte de la formación integral de las personas, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de una *mejor salud*, en vista de que estos hacen parte de la educación personal [16]. Por esto, es preciso que la sociología intervenga en el proceso de reconocimiento del sujeto, teniendo en cuenta que ella busca ordenar toda una serie de datos y conocimientos en torno a la realidad social, es decir, determinados sucesos y acontecimientos que pueden ayudar a explicar tanto el orden como la dinámica social [9].

La sociología se ocupa en un principio de los problemas de la sociedad, en lo cual todo aquel que reflexione acerca de esta y la estudie forma parte de ella y de su organización; allí se han generado espacios que responden a las nuevas necesidades humanas, y día a día proliferan profesiones, estudios y empresas dedicadas a responder a tales necesidades con el fin de aumentar y mejorar los servicios que se ofrecen a los ciudadanos [9]; dentro de tales necesidades se encuentran la recreación, el tiempo libre, el deporte, las actividades sociales y otras más.

Como cualquier otro aspecto de la cultura humana, la actividad físico-deportiva se inscribe dentro de los sistemas socioculturales desde los cuales se definen las características que la conforman y, asimismo, dentro de sociedades específicas. El deporte, definido por Augé como “hecho social total”, en palabras de Mauss, refleja las tendencias sociales del momento histórico en el cual se enmarca, configurándose y funcionando como un sistema social completo: es un fenómeno tan relevante en el orden social que contiene elementos característicos de la sociedad en sí misma y pone en movimiento la totalidad de las instituciones de la sociedad. Supone de hecho una fuerte heterogeneidad de aspectos incluso contradictorios: juego y espectáculo, negocio y pasatiempo, pasión y burocracia, juego limpio y violencia, normatividad y tiempo libre, diversión y fatiga, disciplina, procesos de socialización y selección, diferenciación [17].

Lagardera cita a Loy, quien concibe el deporte desde una perspectiva funcionalista como un juego institucionalizado característico de un modelo cultural y de una estructura social hecho fuerte en la sociedad contemporánea, cuyos elementos incluyen valores, normas, sanciones, conocimientos y posiciones sociales (roles y estatus). El deporte constituye así una de las manifestaciones más genuinas del sistema social imperante, cuya función resi-

de en su capacidad para integrar en él a multitud de personas que a través de su práctica son socializados [9].

Es decir, que, entre otras cosas, el deporte se está desarrollando como puente que ayuda a hacer efectivos los procesos de integración y socialización en los que se desarrollan la formación de identidades nacionales y personales inmersas en un subsistema social imperante; en este, también cumplen un papel importante las diferencias sociales estructuradas por el subsistema y los conflictos desarrollados dentro este, de los cuales ni el deportista profesional puede escapar (determinantes sociales). En este orden de ideas, el deporte se convierte en una actividad que refuerza y desarrolla el sistema social vigente [9].

Es así como Lagardera plantea que el deporte forma parte de la cultura, al igual que otras manifestaciones como el cine, el teatro o la danza, y esta peculiaridad popular le otorga un carácter de fácil penetración en el tejido social. La evolución de la estructura social, es decir, su constante modificación y desarrollo, debe entenderse dialécticamente como proceso dinámico, y en este se inscribe el deporte como poderoso vehículo para integrar la cultura obrera dentro de las relaciones sociales cuyo poder hegemónico ejerce la burguesía. De igual forma, se plantea que el deporte está dado en dos momentos: el primero se relaciona específicamente con el trabajo del deportista y el segundo, con el contexto social en el que se desarrolla el hecho deportivo, lo cual puede indicar que la cultura no se basa en la realidad social, pero sí en la actividad humana.

En tanto fenómeno social, el deporte puede relacionarse con instancias como la economía, la política, la ideología y la cultura; y en el caso específico de esta propuesta, con la salud desde una perspectiva social. En la medida en que se logre una mayor comprensión del fenómeno deportivo y sus relaciones con la sociedad, se podrán diseñar estrategias para mejorar y desarrollar la gestión y la planificación de las actividades públicas y privadas en torno al deporte, como mecanismo altamente valorado socialmente —y reconocido médicamente— en tanto factor de carácter protector en los procesos de salud-enfermedad-bienestar.

En efecto, el deporte, como hecho social total, ha pasado a ser un potente mecanismo ritual para la reproducción de la sociedad; especialmente para una sociedad cuyo futuro se problematiza desde diferentes corrientes teóricas, políticas y sociales: neoliberales-hiperindividualistas que abanderan el interés individual como única hegemonía, posmodernistas que anuncian la fragmentación y desaparición de la sociedad como proyecto o teóricos de la globalización que consideran que la actual sociedad no sobrevivirá al debilitamiento del Estado-nación [5].

En este escenario complejo, el sistema deportivo formal e informal presenta unos elementos muy especiales que le permiten convertirse en instrumento clave en los

procesos de integración y reproducción social. Sánchez señala que la fuerza del deporte en la sociedad actual proviene de ser tanto un productor de sentido comunicativo, discursivo, como de sentido práctico, incorporado y sustentado por una ética-estética basada en el sentir en común y como productor de capital social, entre otros [18].

La práctica deportiva puede permitir también la formación de un hábitus, de una estructura de percepción, interpretación y acción que puede ayudar a cambiar la estructura de capitales sociales a la producción de capital simbólico y, por tanto, a su reubicación en el sistema de las posiciones sociales [12]; por otra parte, contribuye al incremento de las relaciones sociales y a una ampliación y densificación de las redes sociales que están en la base de la creación de capital social [5]. Al respecto, Norbert y Dunning plantean que la atención que los medios de comunicación prestan regularmente al deporte: la cantidad de dinero —público y privado— que se invierte en deporte; el grado de dependencia en la publicidad del negocio del deporte; la mayor implicación del Estado en el deporte por razones tan diversas como el deseo de combatir la violencia de los espectadores, mejorar la salud pública o aumentar el prestigio nacional; el número de personas que con regularidad practican deportes o asisten como espectadores, por no hablar de los que dependen directa o indirectamente de él; el hecho de que el deporte funcional como algo afín a un coine que no sólo permite estrechar lazos entre amigos, sino también romper el hielo entre extraños; el abundante empleo de metáforas deportivas en esferas aparentemente tan diversas de la vida como la política, la industria y el ejército, hecho indicador del eco emocional y simbólico del deporte, y para concluir, las ramificaciones, a nivel nacional e internacional, “negativas y positivas” de competiciones internacionales como las Olimpiadas y los mundiales de fútbol [19].

De esta manera, puede establecerse que diversos autores han planteado el reconocimiento de la actividad física, el deporte y la recreación como un fenómeno social; sin embargo, los elementos que interactúan y las relaciones de estas categorías con la sociedad no se han establecido claramente, lo cual dificulta su aproximación teórica desde los estudios sociales en el plano latinoamericano y, específicamente, en el contexto colombiano.

Por esto, se hace necesario reconocer la aplicabilidad de modelos explicativos que den cuenta de la comprensión de diversos fenómenos sociales deportivos. En relación con esto, la reflexión en el seno de la línea reconoce que el modelo de la determinación social ofrece una mirada integral y compleja de los fenómenos, considerando el diálogo entre disciplinas íntimamente ligadas en el marco del desarrollo de esta propuesta: el deporte y la salud. Dicho modelo interpretativo busca y describe las relaciones que emergen en dominios que pueden analizarse entre dimensiones:

singular (individuo), particular (grupos poblacionales, comunidad) y general (sociedad) [8].

El deporte como derecho social

Desde 1976, con el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), se estipuló internacionalmente que el deporte forma parte de los derechos sociales y, más adelante, en 1978, con la Carta Internacional de Educación Física y Deporte adoptada por la Conferencia General de la Unesco en París, se ratificó no solo la importancia del deporte, sino también de la educación física y la recreación como elementos esenciales en el sistema de educación, la formación integral de las personas y el enriquecimiento de la cultura. Estos elementos favorecen la integración de los individuos en la sociedad y contribuyen a mejorar las relaciones interpersonales, la preservación y mejoría de la salud y la ocupación sana del tiempo libre, elemento este último que resulta esencial en el progreso de los países y en el mejoramiento de su calidad de vida [20].

En el ámbito distrital de Bogotá, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) menciona conceptos como recreación, actividad física, ejercicio físico y esparcimiento de los seres humanos, en donde todos estos están integrados para reconocer las expresiones diversas a través de estímulos, apoyos y alianzas con organizaciones de grupos poblacionales y sectores sociales, con el fin de mejorar la calidad de vida; sin embargo, en sus lineamientos no se alude a la cultura física, la cual se relaciona con actividad física, deporte, recreación, educación física [21, 22] y educación corporal, pero no se define claramente, por lo que es necesaria su definición para fundamentar el objeto de estudio de la profesión.

Discusión

Estos estudios se concentran en identificar, desde los estudios históricos y sociales, la trascendencia que tienen el deporte, la actividad física y el ejercicio en el devenir de las sociedades. Las diferentes prácticas deportivas se han utilizado para explicar diversos fenómenos sociales, no solo como causa (violencia en los estadios), sino como representaciones de otros fenómenos (modelos de aprendizaje). Temáticas asociadas al comportamiento de los individuos, tanto en el plano individual como colectivo, además de la identificación de prácticas deportivas como ejes de desarrollo de subculturas o como escenarios de aparición y desarrollo de procesos sociales son aspectos para reconocer que el estudio del deporte, en tanto fenómeno social, supera una visión de tipo reduccionista y limitada.

Como fenómeno social, el deporte puede relacionarse con instancias como la economía, la política, la ideología y la cultura, y en el caso específico de esta

propuesta, con la salud, desde una perspectiva social. En la medida que se logre una mayor comprensión del fenómeno deportivo y sus relaciones con la sociedad, se podrán diseñar estrategias para el mejoramiento y desarrollo de la gestión y planificación de las actividades públicas y privadas en torno al deporte, como mecanismo altamente valorado socialmente —y reconocido médicamente— como factor de carácter protectivo en los procesos de salud-enfermedad-bienestar.

En este orden de ideas y como producto del ejercicio reflexivo desarrollado en la Universidad Santo Tomás (Usta), el Grupo de Investigación en Ciencias Sociales —en el Grupo Ciencias Sociales de la Cultura Física, el Deporte y la Recreación (línea de sociología del deporte)— se propone fundamentar tanto epistemológica como metodológicamente a partir de la construcción de este proyecto, la consolidación un modelo de análisis e interpretación de los fenómenos sociales asociados a las categorías deporte, cultura física y recreación desde el modelo interpretativo de la determinación-epidemiología crítica. Este, a causa de su origen desde las ciencias de la salud, permitirá establecer un diálogo entre estos dos campos claves en el desarrollo teórico e investigativo de la División de Salud de la Usta.

El análisis desde la determinación permitirá comprender los fenómenos sociales en tres dimensiones: la singular, propia del sujeto; la particular, propia del entorno cercano y los grupos poblacionales; y la general, que comprende las relaciones estructurales provenientes de las políticas, la legislación y los modelos económico-políticos propios de los contextos. A partir de este modelo y desde la reflexión que se ha venido construyendo en el mundo y en Latinoamérica alrededor de los estudios sociológicos sobre el deporte, se espera apoyar la producción intelectual e investigativa sobre estas temáticas.

El propósito consiste en estudiar las categorías de análisis y de intervención propias de la División de Salud en forma general (salud-cultura física, deporte y recreación) y, en forma específica, de la Facultad de Cultura Física, Recreación y Deporte, ampliando su fundamento teórico y su relación con las condiciones sociales propias del entorno, y reconociendo los avances de la sociología del deporte. Frente a esto, Parlebás afirma que la sociología del deporte, con “el conocimiento con profundidad de los juegos deportivos, pueden proporcionar valiosas informaciones sobre la sociedad que los ha producido y los adopto” [23, 24].

A partir de esto, los diversos trabajos e investigaciones a desarrollar en contextos específicos y en poblaciones que tienen directa relación con nuestro objeto de estudio contarán con un estado del arte de los modelos

explicativos bajo los cuales se han abordado las categorías planteadas, para generar de esa forma reflexiones críticas y reflexivas que permitan el diálogo entre la teoría y las realidades. De igual forma, y en coherencia con la construcción de la línea, se busca establecer un diálogo de saberes entre dos campos que son objetos de estudio propios de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación: la cultura física, el deporte y la recreación, por una parte, pero también la salud y el movimiento humano, por la otra[†].

El producto de este ejercicio investigativo no solo arrojará la fundamentación epistemológica, metodológica y conceptual de la línea en sociología del deporte, sino que se espera que identifique problemáticas, contextos de intervención y poblaciones en condición de vulnerabilidad como objeto de nuestra labor investigativa y de intervención en los campos de la cultura física, la salud, el deporte y la recreación.

Referencias

- 1 Congreso de la Republica. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. [Internet] 2010 Bogotá: El Congreso; 2010. [acceso 12 de mayo de 2012]. Disponible: <http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=tYD8BLf-2-g%3d&tabid=1238>.
- 2 Pardo R. La transmisión de valores a jóvenes socialmente desfavorecidos a través de la actividad física y el deporte. [Tesis Doctoral] 2008. España: Universidad Politécnica de Madrid; 2008.
- 3 Torregrosa M, Lee M. El estudio de los valores en Psicología del deporte. *Revista de Psicología del Deporte* 2009; 9(1-2): 71-83.
- 4 Boixadós, M. Valiente, L. Mimbrero, J. Torregrosa, M. Cruz, J. Papel de los agentes de socialización en deportista en edad escolar. *Revista de Psicología del Deporte* 1998; 7(2): 295-310.
- 5 Maza G, Pérez S, Castañer F, Duran J, Fernández J, Medina F, et al. Plan integral para la actividad física y el deporte. Deporte y actividad física para la inclusión social: inmigración. [Internet] España: Consejo Superior de Deporte; 2009 [acceso 10 de mayo de 2012]. Disponible: www.csd.gob.es/csd/estaticos/plan-integral/inmigracion.pdf.
- 6 Norbert E, Dunnig E. Deporte y Ocio en el Proceso de Civilización. Madrid: Ed. Fondo Cultura Económica; 1992. 341 p.
- 7 Camargo D, Mena B. Los usuarios con osteoartritis de rodilla, UNISALUD, Colombia: una mirada desde la epidemiología crítica. *Medicina Social [revista en Internet]* 2010 [acceso 5 de junio de 2012] 5(3). Disponible: <http://www.medicinasocial.info/index.php/medicinasocial/issue/view/48/showToc>.
- 8 Breilh, J. Epidemiología Crítica. Ciencia emancipadora e intercultural. Buenos Aires: Lugar Editorial, Colección Salud Colectiva; 2003.
- 9 García M, Puig N, Lagardera F. Sociología del deporte. Madrid: Alianza editorial; 2002.
- 10 Giles M. Educación corporal. algunos problemas [Internet]. La Plata: Universidad Nacional de la Plata; 2008 [acceso 05 de junio de 2012]. Disponible: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.691/ev.691.pdf.

[†] Actualmente (2012), en la División de Salud se viene configurando la construcción del programa de fisioterapia. En este orden de ideas, se espera que la línea de sociología del deporte no solo aporte al desarrollo investigativo propio de los profesionales de la cultura física, el deporte y la recreación, sino que en el futuro se constituya en un escenario de diálogo con las problemáticas que se vinculan con el programa de fisioterapia.

- 11 González A, González C. Educación física desde la corporeidad y la motricidad. *Hacia la Promoción de la Salud* 2010; 15(2): 173-187.
- 12 Barrera O. El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana* 2011; 6(11): 121-137.
- 13 Onofre R, Contreras J, Madrona PG, Cecchini JA, García LM. Teoría de una educación física intercultural y realidad educativa en España. *Paradigma* [revista en Internet] 2007 [acceso 12 de mayo de 2012]; 28(2). Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1011-22512007000200002&script=sci_arttext
- 14 Vicente M, Brozas M. La disposición regulada de los cuerpos. Propuesta de un debate sobre la cultura física popular y los juegos tradicionales. *Revista APUNTS* 1997; 48: 6-16.
- 15 Bagrichevsky M, Estevão A, Palma A. La Educación Física y su inserción en el campo de la salud colectiva en Brasil: en Búsqueda de un diálogo crítico sobre interfaces, pertenencias y sentidos. *Physis Revista de Saúde Coletiva* 2008; 18(1): 123-142.
- 16 Moscoso D, Puig N. Nuevos Problemas y nuevas respuestas en sociología del Deporte. *Revista Internacional de Sociología* 2004; 44.
- 17 Capretti S. La cultura en juego. El deporte en la sociedad moderna y postmoderna. *Trab. Soc* [revista en Internet] 2011 [acceso 13 de julio de 2012]; 16. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1514-68712011000100014&script=sci_arttext
- 18 Sánchez R. El deporte: ¿nuevo instrumento de cohesión social?. En: Medina FX., Sánchez R. *Culturas en juego. Ensayos de antropología del deporte en España*. Barcelona: Ed. Icaria; 2003.
- 19 Norbert E, Dunning E. *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: F.C.E; 1992.
- 20 Mesa R, Arboleda R, Gaviria N, Guzmán K. *Estado de desarrollo de las organizaciones deportivas en Colombia*. Medellín: Universidad de Antioquia; 2010.
- 21 Congreso de la república de Guatemala. Decreto 76 de 1997: *Ley nacional para el desarrollo de la cultura física y el deporte*. Guatemala: El Congreso; 1997.
- 22 Congreso de la Unión México. Cámara de Diputados. *Ley general de cultura física y deporte*. [Internet] [acceso 30 de junio de 2013]. México: La Cámara; 2013. <http://www.diputados.gob.mx/Leyes-Biblio/pdf/LGCFD.pdf>.
- 23 Parlebas P. "La motricité ludoesportive". En: Gérard P. *La psychopédagogie des activités physiques et sportives*. Toulouse: Privat; 1985.
- 24 Parlebas P. *Elementos de sociología del deporte*. Málaga: Unisport; 1988.

Copyright of Revista Facultad Nacional de Salud Pública is the property of Universidad de Antioquia, Facultad Nacional de Salud Publica and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.